

te existe en la citada categoría, sueldo asignado a la misma y efectos desde esta fecha.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

ORDEN de 30 de marzo de 1962 por la que se acepta la renuncia de don Francisco Canivell Artal en el cargo de Auxiliar del Laboratorio del Instituto Anatómico Forense de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Francisco Canivell Artal, Auxiliar de Laboratorio del Instituto Anatómico Forense de Barcelona; teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 111 del Reglamento orgánico de 8 de junio de 1955, y demás disposiciones concordantes,

Este Ministerio acuerda aceptar la renuncia del interesado al expresado cargo, en el que causará baja definitiva.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz (cuarta categoría).

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de diciembre último, para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz de poblaciones de más de cinco mil habitantes (cuarta categoría),

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto orgánico del Secretariado de la Justicia Municipal de 16 de diciembre de 1955, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las referidas Secretarías a los solicitantes que a continuación se relacionan, que reúnen los requisitos legales exigidos al efecto:

Nombre y apellidos	Destino actual	Secretaría para la que se le nombra
D. Bernardo Ventura Orbaneja García	Los Navalucillos	Candeleda.
D. Timoteo Santos González	Colés	Pola de Gordón.
D. Isidoro Domínguez Infante	Calañas	Rociana.
D. Anselmo Escribano Sierra	Moncada y Reixach	Masanasa.
D. Aurelio Morales Aguado	Villa del Río	Villanueva de la Reina.
D. Antonio Peralta Escuin	Sallent	Mollet.
D. Fermín Muñoz Calero	Conil de la Frontera	Jimena de la Frontera.
D. Rafael Nicolás Hernández	Laracha	Torre de Cotillas.
D. José Pérez Jiménez	Excedente	Mijas.
D. Fabián Mateo Rivero	Excedente	Mesía.
D. Bernardino González Oreja	Excedente	Nava.
D.ª Matilde Sánchez Álvarez	Excedente	Valga.
D. Manuel Merchán Sobrino	Miguelterra	Sonseca.
D. Jacinto Aguilar Rosales	Hornachos	Campanario.
D. Alfonso Páez Amuedo	Hermigua	Puerto de la Cruz.
D. Emilio Martínez Bálmar	Excedente	Lezuza.
D. Joaquín Lacalle Pérez	Vega de San Mateo	Galdar.
D. Ildefonso Monje Alguacil	Los Villares	Santiago de la Espada.
D. Francisco Blanco Cabrera	El Carpio	Herrera.
D. Calixto Parto Expósito	Oñate	Alza Buenavista.
D. Ramón Rodríguez Cortés	Cotobad	Silleda.
D. José Hernández Carrillo Alarcón	Excedente	Pegalajar.
D. Fernando Barrera González	Excedente	El Coronil.
D. Antonio Montoya Villar	Nerja	Blanca.
D. Aquilino Rodríguez de la Iglesia	Excedente	Los Corrales de Buelna.
D. Manuel Calderón Díaz	Lepe	Cuevas de San Marcos.
D. César E. Fernández Mazarambroz Gutiérrez	Viso del Marqués	Villafranca de los Caballeros.

Y declarar desiertas, por falta de solicitantes con derecho, las Secretarías de los Juzgados de Paz de Montehermoso, Huétortajar, El Saucejo, Torralba de Calatrava, Aceuchal, Pastoriza, Villardebós, Luque, La Vega y Rivera del Fresno.

No proveyéndose la de Santurce Antiguo por cambio de categoría del Juzgado, con arreglo al nuevo censo de población.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se autoriza para continuar en el servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Rafael Salas López.

Con esta fecha se autoriza para que continúe en el servicio activo del Estado, por el tiempo que le falta para completar los veinte años de servicios necesarios para el percibo de su haber

pasivo, a don Rafael Salas López, Secretario de cuarta categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Cortes de Baza (Granada).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la tercera categoría al Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, don José González Velasco.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley de 22 de diciembre de 1953, modificada por la de 17 de julio de 1958,

Esta Dirección General acuerda promover en el turno primero de los establecidos en el artículo 10 de la misma a Secretario de la Administración de Justicia de la tercera categoría

en la Rama de Secretarios de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, en la vacante producida por fallecimiento de don Manuel Fernández Gómez, a don José González Velasco, que desempeña su cargo en el de Azpeitia y figura en lugar preferente en la categoría inmediatamente inferior.

Dicho funcionario continuará en su actual destino, con arreglo a lo prevenido en el artículo 16 de la referida Ley, y percibirá el sueldo anual de 35.160 pesetas más los derechos arancelarios que le correspondan conforme a lo preceptuado en las disposiciones vigentes.

Esta Resolución surtirá efectos desde el 24 del mes en curso, día siguiente al en que se produjo la vacante.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se admite al servicio activo a don Vicente Galera Barrios, Secretario de la Administración de Justicia.

Accediendo a lo solicitado por don Vicente Galera Barrios, Secretario de la Administración de Justicia de la cuarta categoría en la Rama de los Juzgados de Primera Instancia, en situación de excedencia voluntaria, y de conformidad con lo prevenido en las disposiciones vigentes.

Esta Dirección General acuerda admitirle al servicio activo de su Cuerpo, cubriendo vacante producida en el Escalafón de su categoría por promoción de don José González Velasco, y facultándole para participar en los concursos de traslado que se anuncien a partir de esta fecha.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede la excedencia voluntaria en el cargo de Médico Forense a don Ramón Sans Gassio.

Accediendo a lo solicitado por don Ramón Sans Gassio, Médico Forense de tercera categoría, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villanueva y Geltrú, y de conformidad con lo prevenido en el párrafo segundo del artículo 54 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, aprobado por Decreto de 8 de junio de 1956.

Esta Dirección General ha acordado concederle la excedencia voluntaria en el expresado cargo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la primera categoría del Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a don Francisco Verdejo Navarro.

Con esta fecha y antigüedad para todos los efectos del día 30 de mayo de 1961, se promueve a la primera categoría del Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a don Francisco Verdejo Navarro, con destino en el Juzgado Municipal núm. 1 de Cartagena (Murcia).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de marzo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la primera categoría del Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal a don Pablo Latorre Tierra.

Con esta fecha y antigüedad para todos los efectos del día 23 de febrero último, se promueve a la primera categoría del Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal a don Pablo Latorre Tierra, con destino en el Juzgado Municipal de Tarragona.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de marzo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria a doña María del Carmen Melara Díaz, Auxiliar de la Justicia Municipal.

Con esta fecha y por tiempo no inferior a un año se acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria a doña María del Carmen Melara Díaz, Auxiliar de la Justicia Municipal de tercera categoría, con destino en el Juzgado Comarcal de Valencia de Alcántara (Cáceres).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de marzo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila a doña Asunción Ochoa Iglesias, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, de la Escala Técnica del Cuerpo Administrativo de los Tribunales.

Visto el informe emitido con fecha 17 del actual por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, y de conformidad con lo establecido en los párrafos primero y segundo del artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas, de 22 de octubre de 1926.

Esta Dirección General acuerda declarar jubilada con el haber anual que por clasificación le corresponda a doña Asunción Ochoa Iglesias, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, de la Escala Técnica del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, que presta sus servicios en la Inspección Central de Tribunales, en el Tribunal Supremo, por tener más de sesenta y cinco años de edad.

Madrid, 30 de marzo de 1962.—El Director general, Vicente González García.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la segunda categoría del Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal a don Marceliano López Blanco.

Con esta fecha y antigüedad para todos los efectos del día 23 de febrero último, se promueve a la segunda categoría del Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal a don Marceliano López Blanco, con destino en el Juzgado Comarcal de Benavente (Zamora).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de marzo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.